



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

# Acuerdo Municipal

Nº 60 -2008-C/CPP

San Miguel de Piura, 28 de marzo del 2008

Vistos: el Informe Nº 002 2008 CAYC/CPP de fecha 30 de enero de 2008 presentado por el Regidor Oscar Miranda Martino y el documento de fecha 5 de febrero de 2008 presentado por la Regidora Blanca Vásquez de Urquiza y,

## CONSIDERANDO:

Que, con Acuerdo Municipal Nº 003-2008-C/CPP de fecha 15 de enero de 2008, se acordó que la Comisión de Abastecimiento y Comercialización quede conformada de la siguiente manera:

- |                                         |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| • Sr. Carlos Antonio Nakasaki Simbrón   | : Presidente      |
| • Dr. Oscar Raúl Miranda Martino        | : Vice Presidente |
| • Sr. Ciro Salomón Feria Madrid         | : Miembro         |
| • Sra. Blanca Emilia Vásquez de Urquiza | : "               |
| • Sr. Luis Ernesto Neyra León           | : "               |

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 065-2008-A/MPP de fecha 25 de enero de 2008, se encargó la presidencia de la Comisión de Abastecimiento y Comercialización al Regidor Oscar Miranda Martino ya que, a la fecha, el señor Carlos Antonio Nakasaki Simbrón no cuenta con credenciales de Regidor vigente, emitida por el Jurado Nacional de Elecciones.

Que, con los documentos de Vistos se solicita designar al Regidor Oscar Miranda Martino como Presidente de la Comisión de Abastecimiento y Comercialización debido a que el señor Carlos Antonio Nakasaki Simbrón no cuenta con credenciales de Regidor vigente.

Que, con Informe Nº 228-2008-GAJMPP de fecha 26 de febrero de 2008, la Gerencia de Asesoría Jurídica señala que es facultad del Pleno del Concejo la conformación de las Comisiones y quienes la presiden, por lo que deberá ser el mismo Pleno quien realice la nueva conformación de dicha Comisión.

Que, sometido a consideración del Pleno los documento de Visto en la Sesión de Extraordinaria de Concejo de fecha 10 de marzo de 2008, se acordó por unanimidad modificar el Acuerdo Municipal Nº 003-2008-C/CPP en el extremo referido a la conformación de la Comisión de Abastecimiento y Comercialización, quedando conformada de la siguiente manera:

- |                                         |              |
|-----------------------------------------|--------------|
| • Dr. Oscar Raúl Miranda Martino        | : Presidente |
| • Sr. Ciro Salomón Feria Madrid         | : Miembro    |
| • Sra. Blanca Emilia Vásquez de Urquiza | : "          |
| • Sr. Luis Ernesto Neyra León           | : "          |

Que, por lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972,

## SE ACUERDA

**ARTICULO PRIMERO.-** MODIFICAR el Acuerdo Municipal Nº 003-2008-C/CPP en el extremo referido a la conformación de la Comisión de Abastecimiento y Comercialización, quedando conformada de la siguiente manera:

- |                                         |              |
|-----------------------------------------|--------------|
| • Dr. Oscar Raúl Miranda Martino        | : Presidente |
| • Sr. Ciro Salomón Feria Madrid         | : Miembro    |
| • Sra. Blanca Emilia Vásquez de Urquiza | : "          |
| • Sr. Luis Ernesto Neyra León           | : "          |



**ARTÍCULO SEGUNDO** - HÁGASE de conocimiento de la Gerencia Municipal, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y de todas las Unidades Orgánicas para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUURA  
*Mónica Zapata de Castañero*  
MÓNICA ZAPATA DE CASTAÑERO  
ALCALDESA (e)



*28*